



ACTA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO DE CASTELLON

DATOS DE LA REUNION

Día: 05-06-2013

Hora comienzo: 10,00 h.

Hora terminación: 10,45 h.

Lugar: Locales del Servicio Territorial de Urbanismo de Castellón.

Sesión: ordinaria.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Juan GINER CORELL

DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

VOCALES CON VOZ Y VOTO

D. Jorge TRAVER DE JUAN

DIRECTOR TERRITORIAL DE LA CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS,
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Francisco MARTÍNEZ CAPDEVILA

DIPUTACION PROVINCIAL.

D. Ángel SUSTAETA LLOMBART

Representante de la Secretaría Autonómica competente en materia de
INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE.

D. Vicente NAVARRO MARÍN-BUCK

Representante de la Conselleria competente en materia de AGRICULTURA

D. Ignacio NAVASCÚES RODRIGUEZ

Representante del Ministerio competente en materia de INFRAESTRUCTURAS Y
TRANSPORTE.

D. Francisco

Representante del Ministerio competente en materia de MEDIO AMBIENTE, AGUA Y
COSTAS

D. Fernando ALFONSO MONTESINOS

Vocal libre designación

D. Javier VIDAL NEBOT

Vocal libre designación



VOCALÉS CON VOZ Y SIN VOTO

D. José PRADES GARCÍA
Vocal Colegio INGENIEROS CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

D. Angel M. PITARCH ROIG
Vocal Colegio Territorial de ARQUITECTOS

SECRETARIO DE LA C.T.U.

D. Fernando RENAU FAUBELL
SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D^a Isabel BONIG TRIGUEROS
CONSELLERA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

DESARROLLO DE LA SESION

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da cuenta del Acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de abril de 2013, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pasó al examen del Orden del día y estudio de las Propuestas de Acuerdo elevadas por la Comisión Informativa celebrada el 29 de mayo de 2013, adoptándose los siguientes *ACUERDOS* cuyo texto íntegro figura en los respectivos expedientes, siendo la parte dispositiva de los mismos, la que a continuación se transcribe:

II.- APROBACIÓN DE PLANES

CINCTORRES.- Modificación Puntual nº 9 del Plan General. Ref. 2013/0097.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la Modificación puntual nº 9 del Plan General de Cincorres en el cambio en la calificación de suelo edificable a vial público en la zona de las eras de San Cristobal.

FORCALL.- Plan General. Ref.: 2013/0105.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE el Plan General de Forcall.



LA TORRE D'EN BESORA.- Modificación puntual nº2 del Plan General. 2013/0087.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº 2 del Plan General de Ordenación Urbana de La Torre d'En Besora, por la que se corrige la ubicación de la "Masía de Molí Colomer".

VALL D'UIXÓ.- Modificación puntual nº31 del Plan General. Ref. 2013/0143.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE la modificación puntual nº 31 del Plan General de Vall d'Uixó.

III.- EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.

SEGORBE.- Ejecución de sentencia en relación con la modificación puntual nº5 del Plan Especial de protección del centro histórico de Segorbe. Ref. 2009/0071.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EJECUTAR la sentencia firme dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en fecha 28 de febrero de 2013 (Sentencia 228/recurso contencioso administrativo nº 30/2010), y por lo tanto declarar, conforme a lo ordenado por la sentencia, nulo y sin efectos el apartado de la modificación número 5 del plan especial de protección del centro histórico de Segorbe que se refiere al cambio de uso dotacional administrativo-institucional (PAD) de red primaria de la edificación recayente al nº 17 de la Plaza Cueva Santa de Segorbe. 2º- PUBLICAR este acuerdo en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana.

IV.- DICTÁMENES

CASTELLÓN.- Solicitud del IVVSA de suspensión temporal de la ejecución de los Programas de Actuación Integrada del sector de la UE 83. Ref. 2013/0006.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- ACORDAR la suspensión temporal de la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la unidad de ejecución UE-83-R de Castellón de la Plana del que es urbanizador el IVVSA por un período de dos años prorrogables por otros dos, con los siguientes efectos y medidas complementarias: a.- Medidas a adoptar en relación con la conservación de las obras ya ejecutadas: ninguna, pues las obras de urbanización no se han iniciado. b.- Medidas a adoptar en relación con los derechos de propietarios y terceros afectados: no procede adoptar ninguna medida en torno a derechos propietarios o terceros afectados, ya no se han iniciado las obras. c.- Efectos de la suspensión en relación con las cargas y costes de urbanización: las magnitudes económicas del programa, tanto en lo relativo a cargas de urbanización como a gastos individualizados, deberán ser revisados conforme a la legislación en vigor en el momento de levantarse la suspensión. d.- Efectos de la suspensión en relación con las garantías prestadas por el urbanizador y los propietarios; así como, en su caso, la modificación o ajuste de la reparcelación; ninguno en relación con garantía del urbanizador; ninguno tampoco en relación con posibles avales de propietarios. e.- Efectos de la suspensión en relación con el empresario constructor:



ninguno, pues no se ha seleccionado. 2º.- ESTABLECER que, para que sea efectiva la prórroga de dos años prevista en los apartados anteriores, ésta deberá solicitarse por el IVVSA antes de que transcurra el plazo inicial de suspensión de dos años, debiendo acordarse la prórroga por nueva resolución del titular de la Conselleria.

OROPESA.- Solicitud de informe previo a la prórroga del Programa de Actuación Integrada de la UE-2 del Sector Industrial “La Catalaneta”. Ref 2013/0092.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: COMUNICAR al Ayuntamiento de Oropesa que no resulta preceptiva la previa emisión de dictamen por parte del órgano que sustituye al Consejo Superior de Territorio y Urbanismo en relación con la prórroga para la ejecución del Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución 2 del Sector Industrial La Catalaneta”.

BENICARLÓ.- Solicitud de dictamen previo a la resolución del Programa de Actuación Integrada de la UE-5. Ref. 2013/0095.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE a la propuesta de resolución efectuada por el Ayuntamiento de Benicarló del programa de actuación integrada de la UE-5 del Plan General, del que tiene la condición de urbanizador la mercantil Invesal 3000 S.L. 2º.- ELEVAR a la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente propuesta de DICTAMEN FAVORABLE a dicha resolución.”

BURRIANA.- Solicitud de dictamen previo a la resolución del Programa de Actuación Integrada del Sector “Camino de la Serratella-Camino del Margen”. Ref. 2013/0113.

La Comisión Territorial de Urbanismo de Castellón ACUERDA: 1º.- EMITIR INFORME FAVORABLE a la propuesta de resolución efectuada por el Ayuntamiento de Burriana del Programa de Actuación Integrada del Sector Camino de la Serratella-Camino del Margen del Suelo Urbano Residencial del Plan General, del que tiene la condición de agente urbanizador la mercantil L3M Construcción, Urbanismo y Servicios S.A. 2º.- ELEVAR a la Consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente propuesta de DICTAMEN FAVORABLE a dicha resolución.

Todos los asuntos fueron aprobados por unanimidad. Y, sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO,

Fernando Renau Faubell

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
TERRITORIAL DE URBANISMO

Juan GINER CORELL